

Regiones del centro recibieron más de S/ 2.455 millones por actividad minera

La minería continúa siendo un motor de desarrollo de las regiones. Así la transferencia de recursos generados por la actividad minera a los gobiernos regionales y locales de la Macrorregión Centro, que incluyen el Canon Minero, Regalías Mineras Legales y Contractuales, y Derecho de Vigencia y Penalidad, sumaron más de S/ 2.455 millones en el 2021, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Esta cifra transferida a los gobiernos integrantes de la Macrorregión Centro, -que comprende a las regiones de Lima, Áncash, Junín, Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica- contribuye de manera importante a la continuidad de las actividades productivas, según la última edición del Boletín Estadístico Minero del Minem.

- ▶ Economía peruana creció 1,72% en diciembre y 13,31% en el 2021
- ▶ Exportaciones de cobre crecieron 64,4% entre enero y noviembre del 2021

Canon y regalías

Solo en las transferencias por Canon Minero en el 2021 se

alcanzó una cifra superior a los S/ 1.316 millones, monto que va dirigido a los gobiernos subnacionales, para la ejecución de obras públicas en diversos sectores en beneficio directo de la población.

Asimismo, las transferencias por el concepto de Regalías Mineras Legales y Contractuales entre enero y diciembre de 2021 sumaron más de S/ 1.031 millones, situación que se debe en parte a los altos precios de los metales en el mercado extranjero y la mayor producción minera, lo que generó mayores utilidades para las compañías mineras y, asimismo, el pago de más impuestos.

Finalmente, las mencionadas regiones recibieron por Derecho de Vigencia y Penalidad un monto que supera los S/ 107 millones.

Actividad minera en regiones

Entre las regiones integrantes de la Macrorregión Centro, la región Áncash recibió más de S/ 1.458 millones, ocupando el primer lugar; seguida de Ica, que durante este lapso de tiempo recibió más de S/ 527 millones, producto de esta actividad económica; y en tercer lugar destaca Lima con más de S/ 174 millones durante el año pasado.

El Minem señala que los recursos generados por la minería constituyen una fuente de financiamiento para los gobiernos subnacionales, y ello les permite ejecutar proyectos públicos para elevar la calidad de vida de sus ciudadanos y en especial

de las comunidades aledañas a los proyectos mineros.